

ANEXO ACTIVIDADES ACADÉMICAS

DISTRIBUCIÓN DE UNIDADES EDUCATIVAS POR REGIÓN

La participación del plantel quedará delimitada por región, de acuerdo al siguiente listado:

REGIÓN	PARTICIPANTES
VALLES CENTRALES 17	01 "Pueblo Nuevo" 04 "El Tule" 11 "Ejutla de Crespo" 27 "Miahuatlán" 30 "Güila" 32 "Cuilapan" 34 "San Antonino Castillo Velasco" 37 "Tamazulapam del Espíritu Santo" 39 "Nazareno" 41 "Totontepec" 42 "Huitzo" 44 "San Antonio de la Cal" 45 "Teotitlán de Flores Magón" 46 "Tlacolula" 61 "San Bartolo Coyotepec" 64 "Xiacui" 65 "San Pedro Mártir"
COSTA 18	03 "Pinotepa Nacional" 06 "Putla de Guerrero" 22 "Huatulco" 24 "Pochutla" 25 "Río Grande" 31 "Juquila" 33 "Loxicha" 36 "Colotepec" 40 "Bajos de Chila" 43 "Amuzgos" 48 "Huaxpaltepec" 52 "Pinotepa de Don Luis" 53 "San Pedro Mixtepec" 55 "San José del Progreso" 57 "Lo de Soto" 62 "Huazolotitlán" 66 "Puerto Escondido" 68 "Santa Catarina Mechoacán"



REGIÓN	PARTICIPANTES
ISTMO 13	02 "Espinal" 05 "Matías Romero" 09 "Tapanatepec" 15 "Unión Hidalgo" 19 "Tolosa Donají" 20 "Níltepec" 23 "Ixhuatán" 29 "Güichicovi" 35 "Jalapa del Marqués" 56 "Ixtepec" 58 "Reforma de Pineda" 60 "San Blas Atempa" 63 "Juchitán"
MIXTECA 11	08 "Huajuapán" 10 "Silacayoapan" 12 "Nochixtlán" 14 "Mariscala de Juárez" 17 "Chalcatongo" 18 "Chazumba" 26 "Juxtlahuaca" 38 "Tlaxiaco" 49 "Teposcolula" 50 "Yosondúa" 67 "El Rastrojo"
CUENCA 9	07 "Tuxtepec" 13 "Huautila de Jiménez" 16 "Estación Vicente" 21 "San Lucas Ojitlán" 28 "Jalapa de Díaz" 47 "Loma Bonita" 51 "San Miguel Soyaltepec" 54 "San José Chiltepec" 59 "El Porvenir"



LINEAMIENTOS GENERALES

APLICACIÓN DE LA PRUEBA OBJETIVA

- 1). El cotejo de credenciales lo realizará personal administrativo del plantel sede e iniciará de acuerdo a las fechas y hora programadas.
- 2). Se asignará la ubicación de las y los estudiantes una vez presentada su credencial vigente, en caso contrario, no podrá ingresar al aula.
- 3). La Dirección Académica se basará en los datos que proporcione cada plantel, por lo que no se realizarán cambios al momento de su cotejo.
- 4). Para este Concurso se habilitarán las aulas necesarias de acuerdo al número de participantes y de acuerdo al tiempo de resolución de la prueba objetiva.
- 5). Una vez iniciado el Concurso de Conocimientos, no se permitirá el ingreso al aula respectiva a las y los estudiantes.
- 6). La o el estudiante que haga ruido o interfiera durante el desarrollo del concurso, será amonestado verbalmente, si reincide será expulsado del Concurso.

VALIDACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA OBJETIVA

- 7). Las y los docentes que integren los equipos disciplinarios por bloque de conocimientos serán seleccionados previamente por la Dirección Académica con base en su perfil y experiencia académica, apoyando en actividades de validación y calificación de la prueba objetiva.
- 8). Los equipos disciplinarios trabajarán en un aula exclusiva una vez entregados las pruebas objetivas a las y a los estudiantes, iniciando con la validación correspondiente.
- 9). No se permitirá la entrada de las y los docentes que integran el equipo disciplinario posterior a la hora señalada, ni su salida salvo en casos de emergencia.
- 10). Al término de la aplicación de la prueba, personal de la Dirección Académica concentrará las pruebas objetivas.
- 11). Se calificarán las pruebas objetivas de acuerdo a la validación del instrumento realizada por el equipo disciplinario.
- 12). En el caso de los bloques A- Pensamiento Matemático I y II y D- Ciencias Naturales, Experimentales y Tecnología I y II, se revisarán minuciosamente los procedimientos desarrollados en la prueba objetiva, hasta llegar al resultado.
- 13). Un reactivo se invalidará cuando presente errores en su planteamiento, en las opciones de respuesta no exista la correcta, existan dos posibles respuestas correctas o sean reactivos que no estén dentro de los contenidos temáticos de la Asignatura.
- 14). En caso de que el equipo disciplinario invalide algún reactivo de la prueba, este se considerará como correcto para las y los participantes del bloque de conocimientos, sin que esto modifique la asignación de los valores de los demás reactivos.
- 15). Los resultados se darán a conocer en el lugar y hora indicados en la convocatoria respectiva.



El proceso de evaluación del concurso se desarrollará en dos etapas: práctica y teórica; lo cual permitirá valorar de manera integral las competencias lingüísticas de los participantes.

1. Etapa práctica: Listening (Prueba auditiva)

- Los participantes responderán 10 reactivos basados en pistas de audio.
Valor: 40%

Mecánica:

1. Previo al inicio de la aplicación, los alumnos podrán leer las preguntas correspondientes.
2. El audio será reproducido una **primera vez**, durante la cual los alumnos deberán responder de manera simultánea.
3. Al concluir la primera reproducción, se otorgará una pausa de **dos minutos** para la relectura de preguntas y revisión de respuestas.
4. Posteriormente, el audio se reproducirá por **segunda y última ocasión**.
5. Esta segunda reproducción tendrá como finalidad que los alumnos verifiquen y, en su caso, corrijan sus respuestas.

Etapa teórica: Prueba objetiva

- Al concluir la parte práctica, los participantes continuarán con los XXX reactivos de opción múltiple correspondientes a la parte teórica.

Valor: 60%



Av. Universidad No. 145, Ex Hacienda Candiani
Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca. C.P. 71233



951 501 51 60



www.cobao.edu.mx

BLOQUE G - CULTURA DIGITAL

I. MECÁNICA Y DURACIÓN

El examen de concurso estará dividido en dos secciones:

- **Parte Teórica:**
 - 10 **reactivos de opción múltiple**, orientados a evaluar conocimientos conceptuales y técnicos básicos sobre el uso de herramientas digitales, seguridad informática, ética digital, entre otros temas relevantes del programa.
- **Parte Práctica:**
 - 20 **ítems de lista de cotejo**, diseñados para valorar el dominio práctico de los estudiantes en el uso de herramientas de ofimática (procesador de texto, hoja de cálculo, presentaciones), navegación segura por Internet, y resolución de tareas digitales cotidianas.

Duración total del examen: 2:30 horas (150 minutos) Este tiempo deberá ser administrado libremente por los estudiantes, de acuerdo a su ritmo de trabajo, cubriendo ambas secciones del examen dentro del tiempo asignado

Se integrará de dos partes:

EXAMEN TEÓRICO 10 reactivos de opción múltiple. **VALOR 40%** **Tiempo de aplicación 30 minutos.**

EXAMEN PRÁCTICO Examen práctico con 20 atributos a evaluar con una lista de cotejo, de los cuales 10 corresponden a procesador de texto y 10 a hoja de cálculo. **VALOR 60%** **Tiempo de aplicación 2:00 h.**

II. REQUERIMIENTOS

- **Sistema Operativo:** Windows 10
Suite Ofimática: Microsoft Office 2016 (Word y Excel)



Av. Universidad No. 145, Ex Hacienda Candiani
Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca. C.P. 71233



951 501 51 60



www.cobao.edu.mx